



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
REAL CASA DE VALORES DE GUAYAQUIL S. A. (CASAREAL)

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL), al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de que no estén afectados por representaciones erróneas de carácter significativo, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL), al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías del Ecuador, Consejo Nacional de Valores (CNV) y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.

SC - RNAE - No. 558

SC-RNAE-No.2009-2-14-00037 (Mercado de Valores)

Giovanny Regalado V

Giovanny Regalado Vargas

Socio

Registro CPA. No. 27.102

Guayaquil, marzo 28 del 2013

Teresa Lozano Zamora

Teresa Lozano Zamora

Gerente de Auditoría

Registro CPA. No. 28.307